

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

*Anuncio de 16 de diciembre de 2022, de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación en Cádiz, por el que se publica el acto administrativo relativo al trámite de subsanación del acto que se indica en la presente publicación.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada la notificación sin efecto del acto que se indica, se procede a la previa publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y posterior publicación preceptiva en el Boletín Oficial del Estado, para que sirva de notificación a la persona interesada, a cuyo fin se le comunica del siguiente acto administrativo:

Propuesta del inicio del procedimiento de extinción de la autorización de apertura y funcionamiento por revocación expresa de la Administración al Centro Docente Privado «Centro Educativo Infantil Kiddibank Day Care», con código 11012231 y domicilio en Carretera Nacional 340, km. 127, Centro Comercial San Roque Golf Resort, Local 1A, de San Roque (Cádiz), en base a que las instalaciones del centro han dejado de reunir las condiciones de seguridad y salubridad por las que fue autorizado y a que la atención del alumnado de educación infantil se realiza conforme a una configuración y, por tanto, a una relación numérica alumnado-profesorado, para la que no cuenta con autorización.

Interesado: \*\*\*\*6247\*.

Representante: Janice Cameron Pennie.

Expediente: Trámite de subsanación.

Contenido: Requerimiento de subsanación, prevista en el artículo 27.2 del Decreto 109/1992, de 9 de junio, sobre autorizaciones de Centros Docentes Privados para impartir Enseñanzas de Régimen General.

Para conocer el contenido íntegro del acto notificado, podrá comparecer la persona interesada en el Servicio de Planificación y Escolarización de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación en Cádiz, dependencias situadas en C/ Isabel La Católica, núm. 8, 2.ª planta, 11003, Cádiz, en horario de 9 a 14 horas, en el plazo de diez días, a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, publicación que será determinante a efectos de su notificación.

Cádiz, 16 de diciembre de 2022.- La Delegada, María Isabel Paredes Serrano.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»